

ACUERDOS COMISION PERMANENTE 16-02-2010

- ◆ Se aprueba el Orden del Día con la modificación del punto 6, que pasa a ser Solicitud del Consejo Regulador de Denominación de Origen Protegida “Jamón de Huelva” y la introducción de un punto 7º, “Reiteración de solicitud de reunión con el Presidente de la Junta de Andalucía”.
- ◆ Se aprueba el acta de la Comisión Permanente de 19/01/10.
- ◆ Se acuerda invitar a la Consejera de Salud a la primera reunión del CCUA de 2010.
- ◆ Se aprueban los siguientes Informes del Grupo de Trámite de Audiencia:
 - Informe 01/2010 del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía al Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de los Parajes Naturales Cola del Embalse de Bornos y Cola del Embalse de Arcos y se amplía el ámbito territorial de los citados Parajes Naturales.
 - Informe 02/2010 del Consejo de los Consumidores y Usuarios de Andalucía al Proyecto de Orden por la que se determina el sistema de comunicación de sospecha de enfermedad profesional por los facultativos de los servicios de prevención de riesgos laborales y se crea el fichero de carácter personal comunicación sospecha de enfermedad profesional.
- ◆ Se acuerda que para la Secretaría de Actas de los Grupos de Trabajo de Coordinación y Representación; Vivienda, Transporte y Servicios Públicos; y Comercio y Turismo:
 - Se designe como Secretaria de Actas titular a D^a RAQUEL NARANJO TORRES
 - Se designe a D^a FÁTIMA DELGADO RODRÍGUEZ como Secretaria de Actas suplente
 - Se mantenga también como Secretaría de Actas suplente a D^a FABIOLA CHAVES BECERRA
 - Se cesa a D^a GEMA ANDRADES VÁZQUEZ como Secretaria de Actas titular.
- ◆ Se acuerda comunicar al Consejo Regulador de Denominación de Origen Protegida “Jamón de Huelva”, que, dada la información disponible y la premura de plazos no se entiende procedente atender la solicitud de apoyar con un escrito del CCUA la solicitud de cambio D.O. “Jamón de Huelva” por la de “Jabugo”.
- ◆ Se acuerda asimismo, sin perjuicio de ello, comunicar al Consejo Regulador que el CCUA está abierto a recepcionar cualquier documentación y aclaración sobre la propuesta de cambio de nombre de la D.O.
- ◆ Se acuerda elaborar y dirigir un escrito, reiterando la solicitud de reunión con el Presidente de la Junta de Andalucía, que se cursó el 29 de mayo de 2009.